



## CIRCULAR EXTERNA 1000-011-2025

- PARA:** Personas naturales, personas jurídicas, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas del sector de alimentos y bebidas no alcohólicas a nivel nacional vigiladas por el Invima.
- ASUNTO:** Activación del módulo transversal de administración de usuarios en InvimÁgil.
- FECHA:** 30 de septiembre de 2025

Estimados usuarios, emprendedores, empresarios y demás destinatarios:

Reciban un cordial saludo,

Dando alcance a la circular externa 1000-006-2025 del 8 de mayo de 2025, mediante la cual se informaron algunas particularidades que se encontrarían en el botón o módulo de administración de usuarios en **InvimÁgil**, nos complace anunciar la activación de esta nueva funcionalidad transversal, diseñada especialmente para facilitar el acceso a la plataforma de diferentes usuarios con asignación de roles específicos.

A partir de hoy, 30 de septiembre de 2025, podrán designar a los usuarios que apoyarán la operación dentro del sistema, asignándoles roles y permisos según las necesidades y responsabilidades al interior de cada empresa u organización.

Con base en lo anterior, se presentan a continuación las principales particularidades y funcionalidades del módulo de administración de usuarios, junto con algunas recomendaciones y consideraciones finales.

### **Particularidades y funcionalidades principales:**

El módulo de administración de usuarios tiene como propósito central garantizar que las empresas inscritas en **InvimÁgil** puedan gestionar de manera segura y controlada el acceso de sus colaboradores a la plataforma.

De esta manera, se asegura que cada usuario cuente únicamente con los permisos necesarios para cumplir las tareas o responsabilidades asignadas por el administrador del sistema, respetando la estructura organizacional y las restricciones de seguridad de cada organización.

Esto se logra mediante las siguientes funcionalidades:

#### **i) Gestión de Roles**

El representante legal o administrador designado para el uso de la plataforma, configura los niveles de acceso que tendrán los usuarios asociados a su organización en **InvimÁgil**,

[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



@Invimacolombia



Invima Colombia

Línea anticorrupción: (601) 242 5040  
denunciasanticorrupcion@invima.gov.co

**Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima**



Oficina Principal: Cra 10 # 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 # 64 - 60



PBX: (601) 242 5000 - Bogotá



definiendo y administrando los diferentes perfiles de acuerdo con las responsabilidades internas que les sean asignadas.

Entre sus principales características se encuentran:

- El sistema ofrece **roles predefinidos**, como *Administrador* y *Financiero*, con permisos específicos no editables.
- Adicionalmente, se pueden **crear roles personalizados**, definiendo:
  - Nombre y descripción del rol.
  - Estado (activo o inactivo).
  - Permisos asignados mediante un árbol jerárquico de funcionalidades.
- Los roles personalizados pueden visualizarse, editarse o eliminarse, siempre que no estén asignados a usuarios activos.
- Los roles predefinidos no podrán ser editados.

Este esquema asegura flexibilidad para que cada empresa organice su propia estructura de responsabilidades en InvimÁgil, manteniendo al mismo tiempo un marco de control sobre los accesos.

## ii) Gestión de Usuarios

Esta funcionalidad permite administrar a las personas que tendrán acceso a la plataforma en representación de la empresa.

A través de esta, es posible crear, invitar, activar y administrar usuarios, vinculándolos a los roles previamente configurados.

Sus principales características son:

- **Añadir nuevos usuarios** mediante un proceso de invitación desde la plataforma, basado en número de identificación.
- Una vez agregado, el usuario debe **aceptar la invitación** para que su estado pase a *Aceptado* y pueda operar en el sistema con el rol asignado.
- Los estados posibles son: *Pendiente*, *Aceptado* e *Inactivo*.
- El administrador puede **editar roles**, **inactivar** o **eliminar** usuarios, excepto el representante legal, quien siempre debe permanecer activo.

De esta manera, se facilita el control de usuarios activos, evitando accesos indebidos y asegurando que cada persona opere de acuerdo con las responsabilidades asignadas dentro de cada empresa u organización.

## iii) Beneficios de la nueva funcionalidad:

[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)



@Invimacolombia



Invima Colombia

Línea anticorrupción: (601) 242 5040  
denunciasanticorrupcion@invima.gov.co



Con la activación de esta funcionalidad, los usuarios obtienen:

- Asignación clara y controlada de permisos según responsabilidades.
- Mayor seguridad en el acceso y uso del sistema.
- Flexibilidad para adaptar la gestión de usuarios y roles a la estructura interna de cada empresa.
- Registro transparente de acciones y estados de usuarios vinculados a la organización.

#### Recomendaciones especiales:

A continuación se presentan algunas recomendaciones, para que el manejo de esta funcionalidad pueda ser lo más óptima posible:

- Revisar primero los roles predefinidos antes de crear uno nuevo.
- Crear roles personalizados únicamente cuando sea necesario.
- Utilizar descripciones claras al definir los roles.
- Cambiar un rol a **Inactivo** en lugar de eliminarlo, si se requiere pausarlo.
- Verificar los estados de los usuarios (Pendiente, Aceptado, Inactivo).
- Antes de eliminar un rol, reasignar los usuarios que lo tengan asociado.
- Utilizar el buscador y la paginación para encontrar la información con mayor agilidad.
- Documentar internamente los cambios importantes en roles para asegurar su trazabilidad.
- No abusar de la funcionalidad: crear únicamente los roles estrictamente necesarios para la operación.

Para el caso de las **personas naturales** usuarios de la plataforma, la administración de usuarios y roles no es obligatoria. Esto significa:

- **Acceso individual:** El propio titular de la cuenta será el único usuario habilitado para realizar todas las operaciones en la plataforma. No se requiere crear usuarios adicionales ni definir roles especiales.
- **Sin necesidad de configuración adicional:** No es necesario asignar permisos, crear perfiles o administrar accesos. La plataforma reconocerá automáticamente al titular como responsable principal y único de la cuenta.
- **Uso simplificado:** flujo de trabajo para personas naturales no tiene pasos adicionales de configuración administrativa. Pueden enfocarse en la gestión de sus trámites sin preocuparse por gestionar estructuras de usuarios o jerarquías internas.

#### Consideraciones finales:

El Invima reitera que la funcionalidad de administración de usuarios es un desarrollo cuyo manejo y uso son de responsabilidad exclusiva de los usuarios y particulares. El Instituto no



tiene injerencia ni asume responsabilidad sobre las acciones, roles o permisos otorgados desde este componente por parte de los titulares de las cuentas.

Para facilitar el uso de esta nueva funcionalidad, el Invima adelantará charlas y capacitaciones a través de Webinars en línea, eventos presenciales u otros mecanismos de acompañamiento, de acuerdo con la programación y las capacidades institucionales. Los invitamos a estar atentos de nuestro Micrositio: <https://mesagil.invima.gov.co/>

Asimismo, con el propósito de impulsar la autogestión de los usuarios, en este espacio encontrarán videos tutoriales y otros recursos de apoyo relacionados con la funcionalidad.

En caso de presentar dificultades, podrá activar la Mesa de Ayuda, renovada para ofrecer un mejor acompañamiento, a través del mismo micrositio.

Cabe precisar que con el objetivo de brindar una buena experiencia y adaptarnos a las necesidades cambiantes, la plataforma **InvimÁgil** estará sujeta a mejoras continuas y actualizaciones periódicas. Estas buscarán optimizar su funcionamiento, fortalecer la seguridad, anticipar posibles vulnerabilidades y asegurar un entorno confiable para la gestión de trámites.

Atentamente,

  
**FRANCISCO A. G. ROSSI BUENAVENTURA**  
Director General

Proyectó: Juan Fernando Roa Ortiz - Asesor Despacho - Gerente Proyecto InvimÁgil 

[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)





@Invimacolombia



Invima Colombia

Línea anticorrupción: (601) 242 5040  
[denunciasanticorrupcion@invima.gov.co](mailto:denunciasanticorrupcion@invima.gov.co)

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima

 Oficina Principal: Cra 10 # 64 - 28 - Administrativo: Cra 10 # 64 - 60  PBX: (601) 242 5000 - Bogotá